

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD
SIFIZSOFT S.A.**

En la ciudad de Quito, el día viernes, 29 de marzo del año 2019 a las 14h00, en el inmueble ubicado en la calle Rumipamba E2-214 Y Av. República, Edificio Signature 9° piso oficina 901, se instala la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas con la presencia de las siguientes personas: Santiago Javier Álvarez Zurita, titular de 1500 acciones y Tomás Zules Ramírez, titular de 8500 acciones. Las acciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una se encuentra pagada el 100%.

Preside la Junta el Presidente Titular, Ingeniero Tomás Zules Ramírez y actúa como Secretario, de acuerdo con el estatuto social, el Gerente General de la Compañía, Ingeniero Santiago Javier Álvarez Zurita.

Estando representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía **SIFIZSOFT S.A.**, los accionistas deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, de conformidad con lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa.

La Junta decide tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2018;
2. Conocer y resolver sobre el Informe del comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2018;
3. Conocer y resolver sobre el Informe de Auditoria Externa de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2018;
4. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2018;
5. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades.
6. Designar Comisario y auditor externo de la empresa

El presidente de la Junta declara instalada la sesión, y la Junta pasa a tratar cada uno de los puntos del orden del día:

1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

El Ingeniero Santiago Javier Álvarez Zurita, Gerente General de la Compañía, presenta el informe de su gestión durante el ejercicio económico 2018. Realiza una completa y cuidadosa explicación del ejercicio. La junta aprueba por unanimidad el informe y dispone que se agregue al expediente de esa junta.

2.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

Se da lectura al informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2018, el cual es aprobado por unanimidad.

3.-Conocer y resolver sobre el Informe de Auditoria Externa de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2018;

Se da lectura al informe de la auditoria externa realizada por la empresa AUDITCONSULTING Cia. Ltda., correspondiente al ejercicio económico del año 2018, el cual es aprobado por unanimidad.

4.-Conocer y resolver sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2018.

El Gerente General pone a consideración de los accionistas los Estados Financieros de la Compañía por el ejercicio del año 2018, los mismos que son aprobados.

5.- Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades.

Toma la palabra el Gerente General de la empresa, el mismo que manifiesta que este año la Empresa aumento las utilidades con relación al año anterior, el gerente recomienda que los resultados obtenidos se mantengan en los resultados acumulados hasta nueva disposición de los accionistas.

Esta propuesta es aprobada por todos los accionistas.

6.- Designar al Comisario de la empresa.

Finalmente, en el sexto y último punto del orden del día, los accionistas deciden por unanimidad designar a la empresa AUDITCONSULTING como Auditor Externo, y a Gabriela Alexandra Solórzano Gaibor como Comisaria de la compañía, para el año 2019.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la redacción del acta. Se instala la sesión y se da lectura al acta, es aprobada por unanimidad.

Se levanta la sesión a las 16h00 horas.



Tomás Zules Ramírez
**PRESIDENTE AD-HOC
ACCIONISTA**



Santiago Javier Álvarez Zurita
**GERENTE GENERAL
SECRETARIO - ACCIONISTA**